



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N1-2026, RELATIVA AL "ASEGURAMIENTO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO".

En Durango, Dgo., siendo las 13:00 horas del día 19 de diciembre de 2025, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.2 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **L.A. Brenda Navar Fallad**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; facultada legalmente para tal efecto conforme a lo establecido en el artículo 43, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales; la **C. Wendy Sarahí Córdova Orozco**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; el **Ing. Miguel Ángel Soto Hernández**, Director de Control Patrimonial de la Subsecretaría de Administración; el **Lic. Eloy Felipe Ibarra Gómez**, Coordinador de Sinistros de la Dirección de Control Patrimonial; y los licitantes: **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.; SEGUROS SURA S.A. DE C.V.; GRUPO NACIONAL PROVINCIAL SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL**; cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional No. EA-910002998-N1-2026**, relativa al **"ASEGURAMIENTO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"**.

LA CONVOCANTE ACLARA:

Del listado de vehículos se excluyen 2 unidades que se encuentran en la Partida Cobertura amplia, como a continuación se menciona:



NO	DESCRIPCION COMPLETA DE LA UNIDAD (CARACTERISTICAS)	MARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACAS	DEPENDENCIA
799	VEHICULO TIPO CUATRIMOTO	CFMOTO	DOBLE PROP	2023	LCEPEVLD9P6000128	DG83NA	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
802	VEHICULO TIPO CUATRIMOTO	CFMOTO	DOBLE PROP	2023	LCEPEVLDXP6000140	DG86NA	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

ANEXO 1.-

DICE:

LOTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1	Contratación de Cobertura Amplia para vehículos Blindados propiedad del Gobierno del Estado	22	Póliza
	2	Contratación de Cobertura Amplia para vehículos propiedad del Gobierno del Estado	1440	Póliza
	3	Contratación de Cobertura de Responsabilidad Civil para vehículos propiedad del Gobierno del Estado	195	Póliza
	TOTAL		1,657	

DEBE DECIR:

LOTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1	Contratación de Cobertura Amplia para vehículos Blindados propiedad del Gobierno del Estado	22	Póliza
	2	Contratación de Cobertura Amplia para vehículos propiedad del Gobierno del Estado	1438	Póliza
	3	Contratación de Cobertura de Responsabilidad Civil para vehículos propiedad del Gobierno del Estado	195	Póliza
	TOTAL		1,655	

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas morales que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

SEGUROS SURA S.A. DE C.V.,

- Pag. 18 y 19. 15. Instrucciones para la elaboración de propuestas. Pag.18 párrafo 2. Y pag.19 nota.** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que no será causa de desechamiento el no incluir todos los documentos que conforman la propuesta técnica y económica en formato digital (pdf) y específicamente el anexo 6 mediante dispositivo de almacenamiento de datos (memoria usb).
Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.
- En caso de ser negativa su respuesta anterior, se solicita amablemente a la convocante confirmar que solo se deberá presentar en formato digital (pdf), y específicamente el anexo 6 en (memoria usb).

Respuesta: no se acepta su propuesta, deberá integrar cada punto del anexo 1 en formato pdf, y anexo 6 en formato pdf y editable.

3. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cumplimos presentando el folio en nuestras propuestas técnica y económica de manera consecutiva, es decir: 1,2,3,4....

Respuesta: es correcta su apreciación.

4. Pag. 31 anexo 1, índice de cobertura de base de inversión de corto plazo => 1.70. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cumplimos presentando la calificación de nuestra representada.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

5. **Pag. 50 punto 4, anexo 5.** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cumplimos presentando la copia certificada de la acta constitutiva inicial y su última modificación, ya que esta engloba todos los movimientos al acta inicial.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

6. **Pag. 50 y 51. Anexo 5. Punto 8, 9, 11 y 13.** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cumplimos presentando la impresión del portal de los documentos antes mencionados, ya que estos cuentan con cadena original y sello digital.

Respuesta: se acepta su propuesta.

7. **Pag 51. Anexo 5. Punto 16 y 18 .** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cumplimos presentando la impresión del portal del SAT de los documentos antes mencionados, ya que estos cuentan con cadena original y sello digital.

Respuesta: se acepta su propuesta.

8. **Pag. 62 anexo 12 carta de no conflicto de interes.** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cumplimos al presentar el anexo 12 firmado por el representante legal ya que cuenta con facultades suficientes para firmar el presente documento.

Respuesta: se deberá cumplir con todos los requisitos del anexo 12 carta de no conflicto de interés, o bien podrá optar que dentro de su propuesta técnica

presente la manifestación de no conflicto de interés por todos los socios o accionistas que conformen su representada, bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal en documento debidamente **certificado ante notario**.

9. **Pag. 54 anexo 6.** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que solo el licitante adjudicado presentara el detalle de costo por unidad.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

10. **Pag. 54. Anexo 6.** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cumplimos presentando en el apartado de precio unitario costo por partida.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

11. **Pag. 54. Anexo 6.** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se nos permita requisitar el anexo 6 de acuerdo al recuadro de la página 23 anexo 1, sin necesidad de agregar el anexo 1 en su totalidad ya que se encuentran en nuestra propuesta técnica.

Respuesta: se acepta su propuesta.

12. En caso de ser negativa mi pregunta anterior, favor de especificar la información que deberá plasmarse en el anexo 6.

Respuesta: la respuesta anterior fue en sentido afirmativo.

13. Solicitamos a la convocante el histórico de siniestralidad a detalle en formato excel de los últimos tres años que contenga la siguiente información:

Prima emitida, prima devengada, monto ocurrido, monto de deducibles, monto ocurrido por cobertura, monto de deducibles, monto de recuperación de terceros, monto de salvamentos, monto de gastos en grúas y honorarios, gastos directos e indirectos monto total ocurrido y monto total de siniestros.

Respuesta: en el presente acto se entrega documento con los datos con que se cuenta, para los licitantes que no asisten al acto podrán solicitarlo al correo comiteadquisiciones@durango.gob.mx

14. Solicitamos a la convocante los últimos tres fallos y las compañías asignadas.

Respuesta: los fallos podrá solicitarlos vía correo comiteadquisiciones@durango.gob.mx o consultarlos por su cuenta en la página compras estatal Durango.

Se comparte información de las últimas 3 compañías asignadas:

AÑO	PROVEEDOR	MONTO DEL CONTRATO C/IVA
2025	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$ 18,239,830.01
2024	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$ 16,346,644.73
2023	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$ 9,800,000.00

15. Solicitamos a la convocante si las unidades listadas cuentan con equipo y/o adaptaciones especiales y si estas se van a amparar para robo / daños materiales / responsabilidad civil, en caso de que sea afirmativa favor de detallar tipo de adaptación y/o equipo, así como indicar valores de estas y en que unidades están instaladas

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

16. Solicitar a la convocante nos aclare que la carga solicitada para pick ups, camiones y equipo pesado será carga "a" ,"b" y que es lo que transportan

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

SEGUROS INBURSA,S.A, GRUPO FINANCIERO INBURSA.

1) **2.a previo a la junta de aclaraciones.** Se solicita a la convocante indicar que en caso de que el representante legal no acuda, se podrá presentar carta poder, debidamente firmada, en donde se nombre a la persona que acudirá para la presentación de la: junta de aclaraciones, acto de presentación y apertura de propuesta y el fallo. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: deberá presentar los documentos solicitados y en caso de no ser representante legal deberá presentar adicionalmente una carta poder firmada por el representante legal.

2) **2.a previo a la junta de aclaraciones.** En caso de ser positiva la respuesta anterior, se solicita a la convocante que se permita agregar original y copia simple de la identificación oficial de representante legal y de la persona nombrada para acudir a los eventos de la presente licitación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

- 3) **2.2 preguntas y junta de aclaraciones.** Se solicita amablemente a la convocante nos comparta las bases del procedimiento y de la presente junta de aclaraciones en formato editable (word y/o pdf editable). Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se acepta su propuesta, sin embargo los documentos pdf los puede consultar en el portal compras estatal Durango.

- 4) **3.2 modelo de contrato.** Se solicita a la convocante indicar que el modelo de contrato es solo informativo y no será obligatorio incluirlo dentro de nuestra propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

- 5) **3.3 período de contratación.** Se solicita a la convocante confirmar que la vigencia será de las 00:00 horas del 01 de febrero de 2026 a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2026. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

- 6) **10. Forma de pago.** Se solicita a la convocante indicar la forma de pago. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se deberá emitir facturas de la siguiente forma: una bimestral y 3 trimestrales.

La facturación de las pólizas se realizara por cada una de las dependencias, entidades u organismos según sea el caso debiendo entregarse impresas en tres tantos (original y 2 copias) y de forma electrónica cfdi y xml ya que cada una de las dependencias será responsable del pago considerando el licitante que si alguna dependencia incumple con sus obligaciones no afectará en las coberturas de otras dependencias, entidades u organismos.

- 7) **10. Forma de pago.** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, en caso de resultar adjudicados, el pago de las primas será de acuerdo con las reglas establecidas por el sat las cuales señalan que, cuando la prima es cobrada en parcialidades (mensual, trimestral, semestral, etc.) O de forma diferida, es decir, en fecha posterior a la emisión del cfdi de tipo ingreso, de conformidad con la regla 2.7.1.29 fracción ii, publicada por el sat en el diario oficial de la federación, se expide un cfdi de tipo ingreso por el total de la prima y el cfdi correspondiente a cada parcialidad llamado de tipo pago (p), se expide por \$ 0 pesos lo anterior de conformidad con la regla 2.7.1.32 de la resolución miscelánea fiscal vigente. Por lo que el trámite de cobro se hará únicamente con el aviso de cobro que entregue mi representada, lo anterior de conformidad a las nuevas disposiciones en materia fiscal para efecto de la emisión de los cfdi. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

- 8) **10. Forma de pago.** Favor de confirmar que, de acuerdo con las disposiciones fiscales, la factura deberá de expedirse y contener los requisitos fiscales, en términos del artículo 29-a del código fiscal de la federación y anexo 20 de la guía del llenado de los comprobantes fiscales digitales versión 4.0 vigente a partir del año 2022 publicada en el diario oficial de la federación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación

- 9) **10. Forma de pago.** Se solicita amablemente a la convocante ratificar que, en caso de forma de pago (mensual, trimestral, semestral) el derecho de póliza se cobrara en el primer recibo que se entregue a la dependencia. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se deberá emitir facturas de la siguiente forma: una bimestral y 3 trimestrales.

La facturación de las pólizas se realizara por cada una de las dependencias, entidades u organismos según sea el caso debiendo entregarse impresas en tres tantos (original y 2 copias) y de forma electrónica CFDI y XML ya que cada una de las dependencias será responsable del pago considerando el licitante que si alguna dependencia incumple con sus obligaciones no afectará en las coberturas de otras dependencias, entidades u organismos.

- 10) **10. Forma de pago.** Se solicita a la convocante indicar que no será obligatorio presentar el pago del cinco a millar (0.5%) del monto del importe líquido, sin incluir el impuesto al valor agregado del contrato. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: el pago del 5 al millar se establece en el artículo 41 quater de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Durango, por lo que es un requisito obligatorio.

- 11) **10. Forma de pago.** En caso de ser negativa la respuesta anterior, se solicita a la convocante indicar que solo el adjudicado tendrá que presentar el pago del cinco a millar (0.5%) del monto del importe líquido, sin incluir el impuesto al valor agregado del contrato. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

- 12) **12. De la adjudicación.** Se solicita a la convocante confirmar que la adjudicación será por partida única. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la adjudicación será por lote.

- 13) **12. De la adjudicación.** En caso de ser negativa a respuesta anterior se solicita a la convocante indicar que en caso de no participar en alguna partida, no será motivo de descalificación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la adjudicación será por lote, por lo tanto el no participar en alguna partida si es motivo de descalificación.

- 14) **15. Instrucciones para la elaboración de las propuestas.** Se solicita amablemente a la convocante ratificar que, todos los anexos manifiestos y formatos de las bases, no mencionados para la integración de los sobres, no deberán incluirse en la propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

- 15) **15. Instrucciones para la elaboración de las propuestas.** Se solicita amablemente a la convocante ratificar que el número y nombre correcto de la presente licitación, y a los cuales se deberán de dirigir todos los escritos libres, anexos y manifiestos son:

- 16) Licitación pública nacional no. **ea-910002998-n1-2026** relativa al **"aseguramiento para el parque vehicular del gobierno del estado de Durango"**

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N1-2026, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "ASEGURAMIENTO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO".

Los escritos deben ir dirigidos a la **SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.**

- 17) **15. Instrucciones para la elaboración de las propuestas.** Se solicita amablemente a la convocante ratificar que el número y nombre correcto de la presente licitación, y a los cuales se deberán de dirigir todos los escritos libres, anexos y manifiestos son:

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.

P R E S E N T E.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

18) **15. Instrucciones para la elaboración de las propuestas.** Se solicita a la convocante confirmar que no será causa de descalificación el no foliar la documentación que integren las propuestas, ya que lo anterior no afecta la solvencia ni seriedad de la propuesta de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

19) **15. Instrucciones para la elaboración de las propuestas.** En caso de ser negativa la respuesta anterior, se solicita a la convocante indicar será de manera independiente de la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y la propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: las propuestas que presentarán los licitantes serán técnica y económica, las cuales deberán presentarse por separado cada una de ellas en un sobre cerrado, que a su vez ambas estarán en un mismo sobre cerrado, el cual deberá estar debidamente sellado y rotulado con los siguientes datos: nombre del licitante, nombre de la convocante, nombre y número de la licitación pública nacional, y contenido, y debidamente foliados y sellados por separado.

20) **15. Instrucciones para la elaboración de las propuestas.** Se solicita a la convocante confirmar que no será causa de descalificación el no sellar la documentación que integren las propuestas, ya que lo anterior no afecta la solvencia ni seriedad de la propuesta de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se acepta su propuesta.

21) **15. Instrucciones para la elaboración de las propuestas.** Se solicita a la convocante confirmar que no será causa de descalificación el no incluir dispositivo de almacenamiento los documentos que integren las propuestas, ya que lo anterior no afecta la solvencia de la propuesta de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

22) **15. Instrucciones para la elaboración de las propuestas.** Se solicita a la convocante confirmar que no será causa de descalificación no el utilizar hojas que contengan material reciclado, ya que lo anterior no afecta la solvencia de la propuesta de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

- 23) **15. Instrucciones para la elaboración de las propuestas.** Se solicita amablemente a la convocante ratificar que se podrá colocar rubrica en toda la documentación complementaria, independiente a los anexos, manifiestos y escritos que se presentaran en original con firma del representante legal. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: todos los documentos de la propuesta técnica y económica deberán ser rubricados en cada hoja.

- 24) **15.1 propuesta técnica. Anexo 5. Punto 3.** Se solicita a la convocante indicar que se cumple presentando acta constitutiva y la última compulsada, documento en donde se encuentran todas las modificaciones del acta constitutiva de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

- 25) **15.1 propuesta técnica. Anexo 5. Punto 4. En caso de ser positiva la respuesta anterior,** se solicita a la convocante indicar que se cumple presentando copia simple acta constitutiva y la última compulsada, documento en donde se encuentran todas las modificaciones del acta constitutiva de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

- 26) **15.1 propuesta técnica. Anexo 5. Punto 7.** Se solicita a la convocante indicar que se permita presentar escrito donde se indique que para mi representada no aplica este punto ya que la presentación de propuestas será de forma individual. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

- 27) **15.1 propuesta técnica. Anexo 5. Punto 9.** Me permito hacer de su conocimiento a la convocante que la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales se reciben de forma electrónica ya que hacen las veces del original. Por lo que solicitamos a la convocante confirmar que se cumple requisito presentando copia simple de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales que cuenta con código qr bidimensional para la validación del comprobante fiscal. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se acepta su propuesta.

28) **15.1 propuesta técnica. Anexo 5. Punto 14.** Me permito hacer de su conocimiento a la convocante que comprobantes de domicilio fiscal se reciben de forma electrónica ya que hacen las veces del original. Por lo que solicitamos a la convocante confirmar que se cumple requisito presentando copia simple del comprobante de domicilio en que cuenta con código qr bidimensional para la validación del comprobante fiscal. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: podrá presentar como original copia impresa a color y copia simple.

29) **15.1 propuesta técnica. Anexo 5. Punto 16.** Se solicita a la convocante indicar que se cumple presentando la documentación en copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio 2024. Ya que dicha información se recibe de forma electrónica ya que hacen las veces del original. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se acepta su propuesta.

30) **15.1 propuesta técnica. Anexo 5. Punto 17.** Se solicita a la convocante indicar que se cumple presentando estados financieros al mes de noviembre de 2025, y solo en caso de resultar adjudicado se presentará la información a diciembre de 2025. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

31) **15.1 propuesta técnica. Anexo 5. Punto 17.** Se solicita a la convocante indicar que se cumple presentando copia simple de los estados financieros y que esto no sea motivo de descalificación de la presentación de la propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

32) **15.1 propuesta técnica. Anexo 5. Punto 18.** Me permito hacer de su conocimiento a la convocante que los pagos provisionales declaraciones y pagos provisionales de impuestos sobre la renta de la secretaría de hacienda y crédito público se reciben de forma electrónica por lo que solicitamos a la convocante confirmar que se cumple requisito presentando copia a color. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: el licitante podrá presentar en copia simple los pagos provisionales de enero a diciembre 2025, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la ley de impuestos sobre la renta de la secretaría de hacienda y crédito público.

33) **15.1 propuesta técnica. Anexo 5. Punto 18.** Se solicita a la convocante indicar que se cumple presentando pagos provisionales de enero a noviembre de 2025, debido a que aún no se envía por parte de la secretaría de hacienda y crédito público la información a diciembre de 2025. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

34) **15.1 propuesta técnica. Anexo 5. Punto 26.** Se solicita a la convocante indicar que se permita presentar escrito en formato libre, en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada, no pertenece a la estratificación de mipyme, de acuerdo al volumen de sus ventas y el número total de sus empleados, es de denominación "grande". Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se acepta su propuesta

35) **15.1 propuesta técnica. Anexo 5. Punto 32.** Se solicita a la convocante indicar que se cumple presentando 3 contratos y/o carátulas y/o pólizas con un objeto similar al de presente proceso, con una vigencia no mayor a 5 años con la administración pública federal, estatal, municipal o iniciativa privada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

36) **15.1 propuesta técnica. Anexo 5. Punto 37.** Se solicita a la convocante indicar que no será motivo de descalificación el no realizar el pago de 0.5 al millar y será a elección de cada licitante el realizar dicho pago. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: el pago del 5 al millar se establece en el artículo 41 quater. De la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Durango, por lo que es un requisito obligatorio y lo realizara únicamente el licitante adjudicado.

37) **15.1 propuesta técnica. Anexo 5. Punto 38.** Se solicita a la convocante indicar que se cumple presentando opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del domicilio fiscal, y en caso de resultar adjudicada, se presentará opinión de obligaciones fiscales del estado de Durango. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

38) **Requisitos que deben cumplir la compañía aseguradora. Punto 30.** Se solicita a la convocante que en caso de resultar adjudicada, se permita entregar la carta cobertura en formato digital, que en un lapso de 3 días hábiles máximo se entregue

la carta en original, debido al servicio de entrega que proporcione el servicio de mensajería. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

39) **Adicionalmente el licitante deberá de presentar los siguientes requisitos. Viñeta 1.**

Se solicita a la convocante indicar que se cumple presentando listado de talleres que se encuentran en convenio en el estado de Durango, para la atención del parque vehicular. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

40) **Adicionalmente el licitante deberá de presentar los siguientes requisitos. Viñeta 2.**

Se solicita a la convocante indicar que se cumple este punto presentando listado de abogados en el estado de Durango. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

41) **Adicionalmente el licitante deberá de presentar los siguientes requisitos viñeta 4.**

Se solicita a la convocante indicar que se cumple presentando listado de ajustadores, así como las oficinas en el estado de Durango. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

42) **Adicionalmente el licitante deberá de presentar los siguientes requisitos viñeta 6.**

Se solicita a la convocante que nos aclare si este punto se refiere a la información índice de desempeño de atención a usuarios (idatu) o que nos aclare cuál es información solicitada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

43) **Adicionalmente el licitante deberá de presentar los siguientes requisitos viñeta 6.**

Se solicita a la convocante indicar que se cumple presentando impresión del índice de desempeño de atención a usuarios (idatu), sin que esto sea motivo de descalificación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación, siempre y cuando se cumpla con los indicadores solicitados.

44) **Adicionalmente el licitante deberá de presentar los siguientes requisitos viñeta 6.**

En caso de ser negativa la respuesta anterior, se solicita a la convocante indicar que se cumple presentando una calificación mínima de 8.0 en el impresión del índice de desempeño de atención a usuarios (idatu) en el período de enero – junio de 2025. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de apegarse a bases de licitación.

45) **Adicionalmente el licitante deberá de presentar los siguientes requisitos viñeta 6.** En caso de ser negativa la respuesta anterior, se solicita a la convocante indicar que se cumple presentando impresión del índice de desempeño de atención a usuarios (idatu), en el período de enero – septiembre de 2025. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de apegarse a bases de licitación.

46) **Anexo 6. Formato para presentar la propuesta económica.** Se solicita a la convocante indicar que el precio unitario se refiere al precio total antes de i.v.a. favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

47) **Anexo 6. Formato para presentar la propuesta económica.** Se solicita a la convocante indicar que solo el licitante adjudicado presentará precio por cada unidad. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

48) **15.2 propuesta económica. Anexo 3. Formato de garantía de sostenimiento.** Se solicita a la convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a ésta, ya que de conformidad con el artículo 15 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

Asimismo, la fracción vi del artículo 294 del citado ordenamiento, prohíbe a las instituciones de seguros otorgar avales, fianzas o cauciones. De igual forma, las fracciones i y iv del artículo en comento, prohíben, respectivamente, dar en garantía sus propiedades y dar en prenda títulos o valores de su cartera, entre otras cosas.

De acuerdo con lo anterior, así como con el criterio normativo no. Ad-2, emitido en noviembre de 2001 por la secretaría de contraloría y desarrollo administrativo, actualmente secretaría de la función pública, cualquier aseguradora se encuentra impedida para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraiga derivadas de los contratos que celebre con los usuarios de los servicios de aseguramiento que presta, por lo que no es necesario exigirle que otorgue las garantías de cumplimiento de contrato, ya que tal obligación implicaría constituir

una doble garantía, independientemente de que incurriría en violación a las disposiciones que regulan su organización y funcionamiento.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no es correcta su apreciación, este proceso se rige por la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Durango, así como su reglamento y demás normativas aplicables.

- 49) **15.2 propuesta económica. Anexo 3. Formato de garantía de sostenimiento.** En relación a nuestra pregunta anterior y en caso de no ser favorable la respuesta, se solicita la convocante confirmar que se cumple presentando copia de la fianza electrónica correspondiente a por lo menos el 5% del precio total de la propuesta económica (incluyendo el I.V.A.) de mi representada como garantía de seriedad de su propuesta, la cual contiene sello digital, línea de validación y xml, así como recibo de pago que ampara la validez del documento. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación, el monto debe ser antes de I.V.A.

- 50) **15.2 propuesta económica. Anexo 3. Formato de garantía de sostenimiento.** Se solicita a la convocante nos confirme que se cumple presentando cheque y/o fianza de sostenimiento o cumplimiento a nombre de la dependencia por el %(solicitado en las bases) solicitado. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

- 51) **15.2 propuesta económica. Anexo 3. Formato de garantía de sostenimiento.** En relación a nuestra pregunta anterior y en caso de no ser favorable la respuesta, se solicita a la convocante confirmar que se cumple presentando la copia de la fianza electrónica la cual contiene sello digital, línea de validación y xml, así como recibo de pago que ampara la validez del documento. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

- 52) **15.2 propuesta económica. Anexo 4. Formato de garantía de cumplimiento.** Se solicita a la convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a ésta, ya que de conformidad con el artículo 15 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose

de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

Asimismo, la fracción vi del artículo 294 del citado ordenamiento, prohíbe a las instituciones de seguros otorgar avales, fianzas o cauciones. De igual forma, las fracciones i y iv del artículo en comento, prohíben, respectivamente, dar en garantía sus propiedades y dar en prenda títulos o valores de su cartera, entre otras cosas.

De acuerdo con lo anterior, así como con el criterio normativo no. Ad-2, emitido en noviembre de 2001 por la secretaría de contraloría y desarrollo administrativo, actualmente secretaría de la función pública, cualquier aseguradora se encuentra impedida para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraiga derivadas de los contratos que celebre con los usuarios de los servicios de aseguramiento que presta, por lo que no es necesario exigirle que otorgue las garantías de cumplimiento de contrato, ya que tal obligación implicaría constituir una doble garantía, independientemente de que incurriría en violación a las disposiciones que regulan su organización y funcionamiento.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no es correcta su apreciación, este proceso se rige por la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de durango, así como su reglamento y demás normativas aplicables.

- 53) **15.2 propuesta económica. Anexo 4. Formato de garantía de cumplimiento.** En relación a nuestra pregunta anterior y en caso de no ser favorable la respuesta, se solicita la convocante confirmar que se cumple presentando copia de la fianza electrónica correspondiente a por lo menos el 10% del precio total de la propuesta económica (incluyendo el i.v.a.) de mi representada como garantía de cumplimiento de su propuesta, la cual contiene sello digital, línea de validación y xml, así como recibo de pago que ampara la validez del documento. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación, el monto es antes de I.V.A.

- 54) **15.2 propuesta económica. Anexo 4. Formato de garantía de cumplimiento.** Se solicita a la convocante nos confirme que se cumple presentando cheque y/o fianza de sostenimiento o cumplimiento a nombre de la dependencia por el % (solicitado en las bases) solicitado. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

55) **15.2 propuesta económica. Anexo 4. Formato de garantía de cumplimiento.** En relación a nuestra pregunta anterior y en caso de no ser favorable la respuesta, se solicita a la convocante confirmar que se cumple presentando la copia de la fianza electrónica la cual contiene sello digital, línea de validación y xml, así como recibo de pago que ampara la validez del documento. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

56) **ANEXO 1.** Se solicita a la convocante proporcionar el archivo en excel del parque vehicular con la descripción completa de las unidades (marca, tipo, carrocería, transmisión, equipo de fábrica, adaptaciones y equipo especial, etc.). Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: en el presente acto se entrega el archivo con los datos de las unidades, para los licitantes que no asisten al acto podrán solicitarlo al correo comiteadquisiciones@durango.gob.mx

57) **ANEXO 1.** Se solicita a la convocante proporcionar la siniestralidad de los últimos 3 años o bien de la última vigencia, monto total y desglosado por siniestro. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: en el presente acto se entrega documento con los datos con que se cuenta, para los licitantes que no asisten al acto podrán solicitarlo al correo comiteadquisiciones@durango.gob.mx

58) **ANEXO 1.** Se solicita a la convocante de indicar el nombre de la compañía aseguradora en la última vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Qualitas compañía de seguros S.A. de C.V.

59) **ANEXO 1.** Se solicita a la convocante proporcionar el monto pagado de prima neta de la última vigencia. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: el monto del contrato fue de \$18,239,830.01 i.v.a. incluido.

60) **ANEXO 1.** Se solicita a la convocante indicar el monto presupuestado para esta vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la convocante reserva este dato como confidencial.

61) **ANEXO 1.** Solicitamos a la convocante confirmar si la adjudicación de las pólizas objeto de este seguro será por partida separada o partida única, de ser ésta última,

confirmar si el no participar en alguna de ellas será motivo de descalificación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la adjudicación será por lote completo.

62) **ANEXO 1.** Solicitamos a la convocante proporcionar listado de unidades del parque vehicular. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: en el presente acto se entrega el archivo con los datos de las unidades, para los licitantes que no asisten al acto podrán solicitarlo al correo comiteadquisiciones@durango.gob.mx

63) **ANEXO 1.** Se solicita a la convocante proporcionar el archivo en excel del parque vehicular con la descripción completa de las unidades (marca, tipo, carrocería, transmisión, equipo de fábrica, adaptaciones y equipo especial, etc.). Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: en el presente acto se entrega el archivo con los datos de las unidades, para los licitantes que no asisten al acto podrán solicitarlo al correo comiteadquisiciones@durango.gob.mx

64) **ANEXO 1.** Se solicita a la convocante indicar que el número total de unidades son: 1,657. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: esta pregunta queda contestada con la aclaración de la convocante.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL.

Pregunta 1. Punto 3.2. Modelo de contrato, anexo 2: se solicita amablemente a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la "resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, previamente a la emisión de la póliza deberá de proporcionar copia de los siguientes documentos por cada uno de los organismos.

A) Decreto de creación de la dependencia convocante.

B) Comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial o de derechos por suministro de agua; estados de cuenta bancarios), o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente.

C) Registro federal de contribuyentes.

D) Documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(es) acredite(n) su(s)



facultad(es) para representar a la dependencia.

E) Copia de la identificación oficial del representante legal de la dependencia (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional).

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: los documentos necesarios serán entregados únicamente al licitante ganador.

Pregunta 2. Punto 3.2. Modelo de contrato, anexo 2: se solicita amablemente a la convocante, confirmar que el modelo del contrato es de carácter informativo y el no incluirlo dentro de la propuesta de mi representada no será motivo de descalificación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

Pregunta 3. Punto 3.2. Punto 3.2. Modelo de contrato, anexo 2: se solicita amablemente a la convocante convocante, confirmar que el modelo del contrato se ajustará de mutuo acuerdo entre la convocante y el licitante ganador de acuerdo a lo establecido en el artículo 45 laassp y su reglamento, a la convocatoria y lo acordado en la junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no es correcta su apreciación, este proceso se rige por la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de durango, así como su reglamento y demás normativas aplicables.

Pregunta 4. Punto 3.2. Modelo de contrato, anexo 2: se solicita amablemente a la convocante incluir la siguiente declaración de anticorrupción en el contrato de la licitación: las partes declaran y aceptan que conocen y cumplen con el contenido de las disposiciones leyes o reglamentos aplicables en materia de anticorrupción o soborno, así mismo, declaran que no han estado involucradas ni han tenido sentencias por los actos citados, lo anterior con fundamento en el artículo 1 de la ley general del sistema de anticorrupción, así como por el capítulos ii de las faltas administrativas graves de los servidores públicos (artículo 51 al 64 bis) y capítulo iii de los actos de particulares vinculados en faltas administrativas graves (artículo 65 al 72) de la ley general de responsabilidades administrativas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 5. Punto 14. De las sanciones y penas, inciso III.- penas convencionales: se solicita amablemente a la convocante que el plazo para aplicar penas convencionales correrá a partir de que mi representada cuente con la información completa y correcta. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Las penas convencionales aplicaran desde el momento que se presente el incumplimiento.

Pregunta 6. Punto 14. De las sanciones y penas, inciso III.- penas convencionales: se solicita amablemente a la convocante confirmar que las penas convencionales serán sobre el servicio no prestado. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

Pregunta 7. Punto 15.1.- propuesta técnica, anexo 5, anexo 10, numeral 3.- se solicita amablemente a la convocante nos confirme que en el apartado (número(s) y fecha(s) de la(s) escritura(s) pública(s) en la que conste(n) reformas o modificaciones al acta constitutiva). Podremos plasmar la última modificación, la cual contiene un resumen de las modificaciones pasadas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 8. Punto 15.1.- propuesta técnica, anexo 5, numeral 4.- se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumplimos el punto con la presentación original o copia certificada del acta constitutiva y última modificación la cual contiene un resumen de las modificaciones pasadas. . Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 9. Punto 15.1.- propuesta técnica, anexo 5, numeral 15.- se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumplimos el punto con la presentación de escrito libre bajo protesta de decir verdad en el que manifestemos que en caso de resultar adjudicados entregaremos los datos de transferencia. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 10. Punto 15.1.- propuesta técnica, anexo 5, numeral 15.- en caso de ser negativa la respuesta a mi pregunta inmediata anterior favor de confirmarnos que cumplimos con la presentación de copia simple de carta bancaria. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 11. Punto 15.1.- propuesta técnica, anexo 5, numeral 17.- se solicita amablemente a la convocante nos confirme que para acreditar este punto se podrán presentar los estados financieros a diciembre 2024 y estados financieros auditados del año 2024. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 12. Punto 15.1.- propuesta técnica, anexo 5, numeral 26, anexo 11.- se solicita amablemente a la convocante no confirme que cumplimos el punto con escrito libre bajo protesta de decir verdad en que el que mi representada manifieste que no se encuentra en los supuestos de estratificación mipyme, ya que por el volumen de sus ventas y número de empleados se determina empresa grande. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se acepta su propuesta.

Pregunta 13. Punto 15.1.- propuesta técnica, anexo 5, numeral 27, anexo 12. Se solicita amablemente a la convocante favor de confirmar que en caso de que los socios o accionistas sean personas morales, la carta de no conflicto de interés podrá estar firmada únicamente por el representante legal quien suscribe la propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se deberá cumplir con todos los requisitos del anexo 12 carta de no conflicto de interés, o bien podrá optar que dentro de su propuesta técnica presente la manifestación de no conflicto de interés por todos los socios o accionistas que conformen su representada, bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal en documento debidamente **certificado ante notario**.

Pregunta 14. Punto 15.1.- propuesta técnica, anexo 5, numeral 32.- se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumplimos el punto con la presentación de copia simple de 4 contratos y/o facturas y/o pólizas y/o caratulas de póliza. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 15. Punto 15.1.- propuesta técnica, anexo 5, numeral 32.- se hace del conocimiento a la convocante que de acuerdo al artículo 7 de la "ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados", no puede ser compartida información sensible y/o confidencial a terceras personas, por lo que agradeceremos confirmar que se cumple el requisito presentando la información testada, que se encuentre bajo el supuesto de dicho artículo. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 16. Punto 15.1.- propuesta técnica, anexo 5, numeral 33.- se solicita amablemente a la convocante no confirme que cumplimos el punto con la presentación de copia simple de 4 cartas de recomendación y/o cumplimiento de entrega, que correspondan a lo presentado en el numeral 32 favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 17. 15.2. Propuesta económica, numeral 3, : favor de ratificar que no se debe solicitar ninguna garantía a las aseguradoras por ser estas de acreditada solvencia lo anterior de acuerdo al artículo 15 de la ley de instituciones de seguros y fianzas, la cual establece lo siguiente : "mientras las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, hecha excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales". En función de esto, atentamente se le solicita a la convocante apegarse a derecho y eliminar estos requisitos. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no es correcta su apreciación, este proceso se rige por la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de durango, así como su reglamento y demás normativas aplicables.

Pregunta 18. 15.2. Propuesta económica, numeral 3: en caso de ser negativa la respuesta a mi pregunta inmediata anterior, se solicita amablemente a la convocante nos confirme que cumplimos dicho punto presentando fianza de sostenimiento, emitida por una institución autorizada, por un importe igual o mayor al 5% del total de la propuesta económica, antes del impuesto al valor agregado. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

Pregunta 19. Anexo 1 (anexo técnico). Adicionalmente el licitante deberá presentar los siguientes requisitos, 1er boulet. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple el punto presentando listado de talleres con los que mi representada cuenta en el estado. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 20. Anexo 1 (anexo técnico). Adicionalmente el licitante deberá presentar los siguientes requisitos, 2do boulet. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple el punto presentando listado de abogados con los que mi representada cuenta en el estado. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 21. Anexo 1 (anexo técnico). Adicionalmente el licitante deberá presentar los siguientes requisitos, 3er boulet. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple el punto presentando listado de hospitales con los que mi representada cuenta en el estado. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 22. Anexo 1 (anexo técnico). Adicionalmente el licitante deberá presentar los siguientes requisitos, 4to boulet. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple el punto presentando listado de ajustadores con los que mi representada cuenta en el estado. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 23. Anexo 1 (anexo técnico). Adicionalmente el licitante deberá presentar los siguientes requisitos, 5to boulet se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de que mi representada no tenga funcionarios directos dentro de mi representada, bastará con manifestarlo en un escrito libre, no aplicándole el listado que menciona en el presente inciso. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 24. Anexo 1 (anexo técnico). Adicionalmente el licitante deberá presentar los siguientes requisitos, 5to boulet en caso de ser negativa la respuesta a mi pregunta inmediata anterior favor de confirmar que por funcionarios directos se refiere al personal que atenderá la cuenta. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 25. Anexo 1 (anexo técnico). Adicionalmente el licitante deberá presentar los siguientes requisitos, 6to boulet, se solicita amablemente a la convocante no confirme que la información a presentar corresponde a los dos últimos trimestres publicados en la página de la comisión. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la aseguradora deberá acreditar que cuenta con un índice de atención a usuarios (idatu) igual o mayor a la media del sector asegurador de 8.50 en el periodo de enero a junio de 2025, para garantizar el debido cumplimiento de obligaciones contractuales, resolución de controversias. Para el efecto deberá adjuntar copia de la publicación emitida por la comisión nacional para la atención y defensa de los usuarios de servicios financieros (condusef), se deberá presentar impresión el documento publicado en la página de internet del buro de entidades financieras que pone a disposición la condusef.



Pregunta 26. Anexo 1 (anexo técnico). Adicionalmente el licitante deberá presentar los siguientes requisitos, 6to boulet, en caso de ser negativa la repuesta a mi pregunta inmediata anterior nos confirme para acreditar este rubro las aseguradoras deberán cumplir con mínimo de 1.05, conforme a los parámetros especificados por la comisión nacional de seguros y fianzas para acreditar la solvencia, dado que la misma comisión determina dichos criterios de los dos últimos trimestres del 2024 favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 27. Anexo 1 (anexo técnico). Adicionalmente el licitante deberá presentar los siguientes requisitos, 6to boulet.- en caso de ser negativa la respuesta a mi pregunta inmediata anterior favor de fundar y motivar el criterio mediante el cual se determinó el índice de 1.8 mayor a 1.05, toda vez que la cnsf, autoridad competente que regula a las aseguradoras, indica como criterio de solvencia será de 1.05 lo que significa que cubre con fondos propios admisibles su requerimiento de capital de solvencia y además tiene un sobrante. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 28. General: se solicita amablemente a la convocante favor de proporcionar las bases en formato word con el fin de evitar errores de transcripción.

Respuesta: no se encuentra autorizado compartir documentos en versión editable, puede consultar los documentos en versión pdf en la página de compras estatal durango.

Pregunta 29. Se solicita atentamente a la convocante confirmar que en caso de que mi representada resulte adjudicada, se podrá disponer del salvamento de las unidades que se declaran pérdida total, aun cuando la dependencia no haya presentado la documentación completa (acreditación de la unidad) para el pago del siniestro. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: las unidades siniestradas declaradas perdida total no deberan ser retiradas hasta que sean notificadas oficialmente por la compañía aseguradora y aceptadas por el asegurado, para tener la oportunidad de retirar laminas y/o pertenencias personales.

Pregunta 30. Bases: se solicita amablemente a la convocante compartir el documento de la convocatoria y bases de la presente licitación en formato editable word, con el fin de evitar errores y poder realizar la transcripción correcta de nuestras propuesta.

Favor de pronunciarse al respecto.



Respuesta: no se encuentra autorizado compartir documentos en versión editable, puede consultar los documentos en versión pdf en la página de compras estatal Durango.

Pregunta 31. Bases, anexo 1, página 23: se solicita amablemente a la convocante confirmar que el presente proceso de licitación contiene la cantidad de 3 partidas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: el presente proceso licitatorio consta de 1 lote con 3 partidas.

Pregunta 32. Bases, anexo 1, página 23: se solicita amablemente a la convocante indicar si es motivo de descalificación el no participar en alguna de las partidas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: el licitante deberá de participar por el lote completo.

Pregunta 33. Bases, anexo 1, página 23: se solicita amablemente a la convocante confirmar que la vigencia de la póliza para las partidas 1, 2 y 3 será a partir de las 00:00 horas del 01 de febrero de 2026, hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2026. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación

Pregunta 34. Bases, forma de pago, página 14: se solicita amablemente a la convocante confirmar que la forma de pago de la póliza de vehículos de las 3 partidas será realizada en una sola exhibición, a contra entrega de los bienes y/o servicios adquiridos y a entera satisfacción de la convocante. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: se deberá emitir facturas de la siguiente forma: una bimestral y 3 trimestrales. La facturación de las pólizas se realizara por cada una de las dependencias, entidades u organismos según sea el caso debiendo entregarse impresas en tres tantos (original y 2 copias) y de forma electrónica cfdi y xml ya que cada una de las dependencias será responsable del pago considerando el licitante que si alguna dependencia incumple con sus obligaciones no afectará en las coberturas de otras dependencias, entidades u organismos.

Pregunta 35. bases, anexo 1, página 23: se solicita amablemente a la convocante indicar si se cumple con la propuesta técnica al incluir tal y como está el anexo 1, desde la página 23 hasta la página 31 de las bases de la presente licitación. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 36. bases, anexo 1, coberturas, total de vehículos página 25: se solicita amablemente a la convocante confirmar que el número total de unidades vehiculares que se desean asegurar entre las 3 partidas es de 1,657 unidades vehiculares. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: esta pregunta queda contestada con la aclaración de la convocante.

Pregunta 37. Bases, anexo 1, coberturas, total de vehículos página 25: se solicita amablemente a la convocante compartir el parque vehicular de las 3 partidas en formato editable excel, con el fin de poder elaborar las propuestas, así como su cotización y evitar errores en cuanto la descripción de cada unidad. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 38. bases, anexo 1, coberturas, página 25: se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de que mi representada resulte adjudicada se podrá emitir la póliza para la cobertura de responsabilidad civil viajero con una suma de 5,000 umas dentro del ramos de autos. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 39. Bases, anexo 1, coberturas, página 25: se solicita amablemente a la convocante confirmar que no se requiere la cobertura de responsabilidad civil en el extranjero. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: solo deberá abarcar territorio nacional

Pregunta 40. Bases, anexo 1, requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras participantes en la licitación convocada por el gobierno del estado de durango, página 26: se solicita amablemente a la convocante confirmar que el servicio de asistencia vial para el servicio de grúa y arrastre se brindará siempre y cuando sea por una avería o descompostura de la(s) unidad(es) siniestrada(s). **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación, incluyendo los vehiculos asegurados con rc.

Pregunta 41. bases, anexo 6, formato para presentar propuesta económica de acuerdo al anexo 1, página 54: se solicita amablemente a la convocante indicar que se podrá presentar en nuestra propuesta económica el costo global por partida para el aseguramiento de los equipos automotrices propiedad del gobierno del estado de Durango, y solamente el licitante que resulte adjudicado debe entregar costos unitarios de cada vehículo a asegurar. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: es correcta su apreciación.

Pregunta 42. General: se solicita amablemente a la convocante compartir en formato editable excel la siniestralidad detallada de las últimas 3 vigencias, indicando monto total del siniestro, causa del siniestro, fecha de ocurrencia del siniestro, deducibles, gastos de ajuste, reservas, etc. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: en el presente acto se entrega documento con los datos con que se cuenta, para los licitantes que no asisten al acto podrán solicitarlo al correo comiteadquisiciones@durango.gob.mx

Pregunta 43. General: se solicita amablemente a la convocante confirmar que ninguna de las unidades a asegurar cuenta con adaptaciones y/o conversiones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 44. General: en caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, se solicita amablemente a la convocante compartir los montos de dichas adaptaciones, y a su vez confirmar si se acepta realizar la depreciación correspondiente al valor de la adaptación y/o conversión. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 45. General: se solicita amablemente a la convocante confirmar que cualquier adaptación o equipo instalado no declarado en la descripción de cada unidad entregada a la aseguradora adjudicada, no estará amparado en caso de siniestro. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 46. General: se solicita amablemente a la convocante confirmar que las unidades de transporte, seguridad y ambulancia no tendrán cobertura en el extranjero. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: solo deberá abarcar territorio nacional

Pregunta 47. General: se solicita amablemente a la convocante dar ejemplos de lo que se transporta en las unidades de carga. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 48. General: se solicita amablemente a la convocante confirme que solo quedaran cubiertos el número de pasajeros que se establezca en la tarjeta de circulación de los vehículos a asegurar. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 49. General: se solicita amablemente a la convocante compartir el acta de junta de aclaraciones en formato editable word con el objeto de evitar errores en la elaboración de las propuestas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: no se encuentra autorizado compartir documentos en versión editable, puede consultar los documentos en versión pdf en la página de compras estatal durango.

Pregunta 50. General: se solicita amablemente a la convocante que confirme que para la presentación de nuestra proposición, es decir para la propuesta técnica, propuesta económica, además de la proposición, se podrá presentar una carta bajo protesta de decir verdad, en donde se aceptan todas las modificaciones que resulten de la junta de aclaraciones, sin ser necesario tener que insertar dichas modificaciones en la propuesta técnica, en la propuesta económica y en la documentación legal y administrativa, adjuntando también copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal de la licitante. Y únicamente el licitante adjudicado deberá presentar las inclusiones en su proposición ganadora. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 51. General: se solicita amablemente a la convocante confirmar que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las políticas y condiciones generales del seguro de autos de mi compañía representada, dichas condiciones son las presentadas ante la comisión de seguros y fianzas, siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en bases y en la junta de aclaraciones. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 52. General: se solicita amablemente a la convocante confirmar si se podrán incluir las condiciones generales de mi representada, considerando la cláusula de prelación y no adhesión. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 53. Referencia: anexo 1, requisito 1. Se solicita amablemente confirmar si el plazo de 30 días naturales para la entrega de pólizas individuales empezará a contar a partir de que la convocante entregue la información completa y correcta, así como la información correspondiente de la identificación del cliente con fundamento en el artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y fianzas.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 54. Referencia: anexo 1, requisito 2. Se solicita amablemente confirmar si, para las altas subsecuentes, la entrega de pólizas en 10 días naturales estará sujeta a recibir la información necesaria (factura, tarjeta de circulación, etc.) Vía correo electrónico para la correcta emisión de las mismas.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación, aclarando que el vehiculo debe ser asegurado desde el momento que se envia la solicitud por correo electronico.

Pregunta 55. Referencia: anexo 1, requisito 29. Se solicita amablemente confirmar si el envío de la siniestralidad mensual podrá realizarse en el formato libre del sistema de la aseguradora, enviado mediante correo electrónico dirección de correo electronico que sea compartida con el licitante adjudicado.

Respuesta: debera de entregarse en formato editable en excel.

Pregunta 56. Referencia: anexo 5, numeral 32. Se solicita amablemente confirmar si, para acreditar la experiencia, se permitirá la presentación de carátulas de pólizas.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 57. Referencia: anexo 5, numeral 33. Se solicita amablemente confirmar si cumplimos el punto presentando 3 cartas de satisfacción en formato libre.

Respuesta: es correcta su apreciación, siempre y cuando se encuentren referenciadas o relacionadas con lo presentado en el numeral 32.

Pregunta 58. Referencia: punto 15.3, inciso a) y b). Se solicita amablemente a la convocante confirmar si, considerando la solvencia económica de las instituciones de seguros reguladas por la CNSF, se puede omitir la presentación de la fianza de sostenimiento de propuesta y la fianza de cumplimiento.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 59. Referencia: anexo 1, requisito 30 y anexo 9. Se solicita amablemente confirmar si la carta cobertura requerida a la firma del contrato podrá ser entregada de manera electrónica en formato pdf con firma digital, y de ser así, se solicita que indiquen por favor la dirección de correo electrónico institucional a la cual debe ser enviada.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 60. Referencia: anexo 1, requisito 43 (listados de talleres, abogados, hospitales, ajustadores y funcionarios). Se solicita amablemente confirmar si, con el fin de no saturar la propuesta técnica inicial, estos listados detallados podrán ser presentados únicamente



por el licitante que resulte adjudicado, al momento de la firma del contrato o dentro de los 5 días hábiles posteriores.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 61. Referencia: anexo 1, requisito 43 (listados de talleres, abogados, hospitales, ajustadores y funcionarios). En caso de que mi pregunta previa resulte negativa, se solicita amablemente nos permitan presentar dichos listados en formato libre sin vulnerar datos sensibles.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

Pregunta 62. Referencia: general - bases y anexos. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si es posible que se nos proporcionen las bases de la licitación y sus respectivos anexos en formato editable (word), con el fin de facilitar el llenado de la documentación y evitar errores de transcripción en la propuesta, de ser así, favor de confirmar si podrán ser compartidos de manera electrónica.

Respuesta: no se encuentra autorizado compartir documentos en versión editable, puede consultar los documentos en versión pdf en la página de compras estatal durango.

Pregunta 63. Referencia: anexo 1 (listado de bienes). Se solicita amablemente a la convocante que comparta el listado del parque vehicular objeto de esta licitación en formato excel, incluyendo detalles como marca, modelo, tipo, descripción, número de serie (vin) y placas, para permitir un análisis preciso de la flota.

Respuesta: en el presente acto se entrega el archivo con los datos de las unidades, para los licitantes que no asisten al acto podrán solicitarlo al correo comiteadquisiciones@durango.gob.mx

Pregunta 64. Referencia: presupuesto. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si existe un techo presupuestal asignado para este proceso de contratación y, de ser así, se solicita que se nos indique el monto máximo autorizado para la partida de aseguramiento vehicular.

Respuesta: la convocante reserva este dato como confidencial.

Pregunta 65. Referencia: información técnica. Se solicita amablemente a la convocante que proporcione por favor el reporte de siniestralidad detallada de las últimas 5 vigencias, desglosado por año, indicando número de siniestros, montos pagados, montos en reserva



y causas (colisiones, robo total, etc.), con el fin de realizar una suscripción técnica adecuada.

Respuesta: en el presente acto se entrega documento con los datos con que se cuenta, para los licitantes que no asisten al acto podrán solicitarlo al correo comiteadquisiciones@durango.gob.mx

Pregunta 66. Referencia: información técnica. Se solicita amablemente a la convocante confirmar el nombre de las compañías aseguradoras que han brindado el servicio en las últimas 3 vigencias (incluyendo la actual), así como el monto de las primas netas anuales pagadas en cada uno de esos periodos.

Respuesta:

AÑO	PROVEEDOR	MONTO DEL CONTRATO C/IVA
2025	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$ 18,239,830.01
2024	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$ 16,346,644.73
2023	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$ 9,800,000.00

SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO,

1. 1.1 disponibilidad presupuestaria.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que los recursos para el pago del servicio objeto del presente procedimiento no provienen de ramos o fondos federales ni incluyen porcentaje alguno de recursos federales.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Este proceso licitatorio se rige por lo establecido en la LAASED, en consecuencia los recursos son de origen o los denominados estatales

2. 2.2. Preguntas y junta de aclaraciones.

Se solicita amablemente a la convocante proporcionar los archivos de la junta de aclaraciones en formatos editables a fin de evitar errores en la integración de las propuestas de los licitantes.

Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: no se encuentra autorizado compartir documentos editables, los documentos pdf los puede consultar en la página de compras estatal Durango.

3. 2.2. Preguntas y junta de aclaraciones.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, para la presentación de nuestra proposición con la propuesta técnica y propuesta económica, se podrá presentar escrito en formato libre bajo protesta de decir verdad, mediante el cual se acepten todas las modificaciones que resulten de la junta de aclaraciones, sin necesidad de insertar dichas modificaciones, en la proposición de mi representada, adjuntando copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal; por lo que únicamente la licitante que resulte adjudicada deberá presentar las inclusiones en su proposición ganadora.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

4. 3.3. Período de contratación.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar la vigencia del programa de seguros solicitado en el procedimiento.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la cobertura de los seguros será a partir de las 00:00 horas del día 01 de febrero de 2026, a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2026.

5. 3.4. Firma del contrato (suscripción del contrato).

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la póliza del seguro solicitado fungirá como contrato del servicio entre la convocante y la licitante que resulte adjudicada, en términos de las disposiciones establecidas en la ley sobre el contrato del seguro.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

6. 3.4. Firma del contrato (suscripción del contrato).

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa y la convocante requiera la firma de un contrato, se solicita amablemente a la convocante confirmar que dicho contrato contendrá única y exclusivamente lo establecido en las bases de licitación y sus anexos, así como lo que en su caso se derive de la junta de aclaraciones.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

7. 3.4. Firma del contrato (suscripción del contrato).

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que previo a la firma del instrumento jurídico, la convocante proporcionará una versión definitiva para revisión y validación de la licitante que resulte adjudicada.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

8. 3.4. Firma del contrato (suscripción del contrato).

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que de resultar adjudicados y previo a la firma del contrato y a la emisión de la póliza, la convocante proporcionará a la licitante que resulte adjudicada la documentación necesaria para dar cumplimiento al artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y fianzas, proporcionando nombre de la persona a quien se le deberá solicitar dicha información, su correo electrónico y número telefónico.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: al licitante que resulte adjudicado, se le entregará la documentación legal necesaria para la emisión de las pólizas respectivas.

9. Anexo 2 modelo de contrato.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que dicho modelo de contrato es de carácter informativo y en su caso será convenido con la licitante que resulte adjudicada, por lo que no será necesario incluirlo en la propuesta de mi representada.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: el contrato es de carácter informativo, no debe incluirlo en su propuesta.

10. 10. Forma de pago.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar la facturación, forma y periodicidad de pago de la póliza para el programa de aseguramiento.

Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: respuesta: se deberá emitir facturas de la siguiente forma: una bimestral y 3 trimestrales.

La facturación de las pólizas se realizara por cada una de las dependencias, entidades u organismos según sea el caso debiendo entregarse impresas en tres tantos (original y 2 copias) y de forma electrónica cfdi y xml ya que cada una de las dependencias será responsable del pago considerando el licitante que si alguna dependencia incumple con sus obligaciones no afectará en las coberturas de otras dependencias, entidades u organismos.

11. 10. Forma de pago.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de que la convocante no cumpla con el pago previsto de la póliza, se procederá a efectuar la cancelación de la póliza, en términos del artículo 40 de la ley sobre el contrato del seguro.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

12. 10. Forma de pago.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar cual será el proceso para la retención del cinco al millar (0.5%).

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: únicamente el licitante adjudicado realizara el pago del cinco al millar, deberá presentar su comprobante a la fecha de firma del contrato.

13. 15. Instrucciones para la elaboración de propuestas.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el folio es de carácter opcional, por lo que no será causal de desechamiento no incluirlo en la propuesta de las licitantes.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

14. 15. Instrucciones para la elaboración de propuestas. -

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita amablemente a la convocante confirmar que el folio para la propuesta de mi representada podrá realizarse de forma consecutiva (1, 2, 3, etc.) Y de forma independiente la propuesta técnica de la económica.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

15. 15. Instrucciones para la elaboración de propuestas.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se podrá presentar propuesta incluyendo sello en la totalidad de los documentos que integran la propuesta de mi representada.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se acepta su propuesta.

16. 15. Instrucciones para la elaboración de propuestas.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la presentación de la propuesta técnica y económica en usb es de carácter opcional, por lo que no será causal de desechamiento no incluirlo en la propuesta de las licitantes.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

17. 15. Instrucciones para la elaboración de propuestas.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el índice es de carácter opcional, por lo que no será motivo de deschamamiento el no incluirlo.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

18. 15.2. Propuesta económica.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, para cumplir en su totalidad con el requisito, bastará con que los licitantes presenten el anexo 6; por lo que sólo la licitante que resulte adjudicada presentará el desglose de primas por unidad.

Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: es correcta su apreciación.

19. 15.3. Garantías, inciso a).

Se solicita amablemente a la convocante eliminar la garantía de sostenimiento de la propuesta, toda vez que las instituciones de seguros son consideradas de acreditada solvencia, en apego a lo establecido en los artículos 15 y 294 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, así como el criterio normativo no. Ad-2 de noviembre de 2021 de la secretaría de la función pública; por lo que no es necesario establecer la referida garantía mediante fianza.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: este procedimiento está sujeto a la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de durango y su reglamento favor de apegarse a las bases de la presente licitación.

20. 15.3. Garantías, inciso a).

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita amablemente a la convocante confirmar que se podrá presentar garantía de sostenimiento de la propuesta del 5% del monto total de la propuesta antes del i.v.a. mediante cheque y/o fianza.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

21. 15.3. Garantías, inciso b).

Se solicita amablemente a la convocante eliminar la garantía de cumplimiento de contrato, toda vez que las instituciones de seguros son consideradas de acreditada solvencia, en apego a lo establecido en los artículos 15 y 294 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, así como el criterio normativo no. Ad-2 de noviembre de 2021 de la secretaría de la función pública; por lo que no es necesario establecer la referida garantía mediante fianza.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: este procedimiento está sujeto a la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de durango y su reglamento, favor de apegarse a las bases de la presente licitación.

22. 15.3. Garantías, inciso b).

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el anexo 4 es de carácter informativo, por lo que no deberá incluirse en las propuestas de las licitantes.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación.

23. Bases, requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras participantes en la licitación convocada por el gobierno del estado de durango.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, para cumplir en su totalidad el requisito, únicamente deberá presentar una manifestación general y bajo protesta de decir verdad del cumplimiento de las condiciones establecidas en los numerales del 1 al 43.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

24. Bases, requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras participantes en la licitación convocada por el gobierno del estado de durango. Punto 1.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el envío de las pólizas será únicamente vía electrónico considerando que nuestra empresa cuenta con el distintivo de empresa socialmente responsable, por lo que mantiene un firme compromiso con la sustentabilidad y la reducción del uso de papel.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se deberán entregar de manera impresa 2 juegos de pólizas por cada vehículo asegurado y de manera digital una poliza por cada vehiculo.

25. Bases, requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras participantes en la licitación convocada por el gobierno del estado de durango. Punto 3.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se podrá considerar un periodo de 72 horas posteriores a la llegada del vehículo siniestrado al taller asignado por la aseguradora después de haberlo consultado el ajustador con la coordinación de siniestros del asegurado aun y que la póliza no se haya expedido y no se haya pagado.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

26. Bases, requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras participantes en la licitación convocada por el gobierno del estado de durango. Punto 29.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el envío del reporte de siniestralidad será únicamente de manera electrónica.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se deberá entregar de manera electrónica en formato editable excel y de manera impresa.

27. Bases, requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras participantes en la licitación convocada por el gobierno del estado de durango. Punto 43.

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el tiempo de llegada del ajustador deberá ser entre 30 a 60 minutos como máximo.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

28. Bases, requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras participantes en la licitación convocada por el gobierno del estado de durango, adicionalmente el licitante deberá de presentar los siguientes requisitos:

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple el requisito presentando manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada cuenta con la estructura suficiente para otorgar el servicio requerido respecto de:

- Listado de talleres de apoyo de enderezado y pintura, así mismos talleres especializados en vehículos blindados, motocicletas y carga pesada de reconocido prestigio tanto en la capital como en la laguna.
- Listado de abogados reconocidos con experiencia en el ramo, dirección y teléfonos de su despacho oficialmente establecido tanto en la capital como en la laguna, que atienda en tiempo y forma inmediata los siniestros que le competen las 24 hrs. Del día los 365 días del año.
- Listado de hospitales de primer nivel en la capital y en las principales ciudades del estado debiendo incluir una en gómez palacio durango, así como una carta bajo

protesta de decir verdad donde se estipule que en caso de resultar adjudicado se presentará la documentación soporte para avalar la línea de crédito con la aseguradora.

- Listado de personal de ajustadores con datos generales de las oficinas establecidas en esta capital y en la laguna, que sea atendida por personal con experiencia comprobada y preste el servicio las 24 horas del día, dependiendo laboral y directamente de la compañía aseguradora, además manifestar que cuenta con toda la estructura necesaria para prestar el servicio.
- Listado de funcionarios directos dentro de la aseguradora participante.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

29. 15.1. Propuesta técnica. Anexo 1

Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione siniestralidad detallada de al menos 3 vigencias en formato excel, que contenga ajustes de más, ajustes de menos, deducibles, recuperaciones y siniestros por cobertura.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: en el presente acto se entrega documento con los datos con que se cuenta, para los licitantes que no asisten al acto podrán solicitarlo al correo comiteadquisiciones@durango.gob.mx

30. 15.1. Propuesta técnica. Anexo 1

Se solicita amablemente a la convocante confirmar cuantos servicios de asistencia vial se han tenido en la vigencia actual.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se cuenta con esta informacion

31. 15.1. Propuesta técnica. Anexo 1

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que del parque vehicular proporcionado, se considerará las adaptaciones y/o equipo especial únicamente en aquellas unidades que señalen valor.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

32. 15.1. Propuesta técnica. Anexo 1

Se solicita amablemente a la convocante confirmar las unidades que deberán llevar rc viajero, toda vez que la pagina 25 indica que son para unidades de más de 8 ocupantes y en la página 29 punto 31 indica que son para unidades de más de 18 ocupantes.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

33. 15.1. Propuesta técnica. Anexo 1

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se podrá cobrar la prima correspondiente a las altas omitidas al que hace referencia el punto 21 correspondientes al anexo 1.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: deberá de integrarse al pago siguiente que corresponda según trimestre o bimestre

34. 15.1. Propuesta técnica. Anexo 1

Se solicita amablemente a la convocante confirmar si han tenido afectaciones de altas omitidas al que hace referencia el punto 21 correspondiente al anexo 1 durante las últimas 3 vigencias.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

35. 15.1. Propuesta técnica. Anexo 1

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se podrá presentar la cobertura de responsabilidad civil de pasajeros de acuerdo con el número de ocupantes que la unidad está diseñada y autorizada de fábrica para transportar, excluyendo de cobertura para pasajeros fuera de dicho límite establecido en la factura de cada unidad o sus características de fábrica.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

36. 15.1. Propuesta técnica. Anexo 1

Se solicita amablemente a la convocante proporcionar reporte de siniestralidad de las últimas 2 vigencias, respecto a la cobertura de responsabilidad civil pasajeros/viajero.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se cuenta con esta información.

37. 15.1. Propuesta técnica. Anexo 1

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se podrá presentar propuesta sin la cobertura del seguro de responsabilidad civil viajero en aquellas unidades cuya antigüedad exceda los 20 años contados a partir de su fecha de fabricación.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

38. 15.1. Propuesta técnica. Anexo 1. Pag. 31, viñeta 7

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, para cumplir en su totalidad con el requisito, bastará con que las licitantes presenten un índice de desempeño de atención a usuarios (idatu) de forma general de cuando menos 8.50 al periodo de enero-junio 2025, sin especificar por producto, anexando la impresión del portal de internet de la condusef respecto del comportamiento general de aseguradoras.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la aseguradora deberá acreditar que cuenta con un índice de atención a usuarios (idatu), se solicita presentar documento que acredite índice de atención a usuarios del buro de entidades financieras de la condusef periodo enero-junio 2025 de cuando menos 8.50 en el ramo de auto, se deberá presentar impresión el documento publicado en la página de internet del buro de entidades financieras que pone a disposición la condusef.

39. 15.1. Propuesta técnica. Anexo 5. Punto 2

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que no será necesario incluir en las propuestas de las licitantes, las bases y junta de aclaraciones firmadas por el representante legal.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

40. 15.1. Propuesta técnica. Anexo 5. Punto 4

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, para cumplir en su totalidad con el requisito, bastará con presentar original y/o copia certificada y copia simple de poder notarial, así como acta constitutiva de mi representada con la última de sus modificaciones y/o compulsas de las mismas.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

41. 15.1. Propuesta técnica. Anexo 5. Punto 7

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, para acreditar dicho requisito en su totalidad en caso de que mi representada no presente proposición conjunta, bastará con manifestarlo mediante un escrito en formato libre y bajo protesta de decir verdad, sin que ello sea causal de desechamiento.

Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: se acepta su propuesta.

42. 15.1. Propuesta técnica. Anexo 5. Punto 18

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, para cumplir en su totalidad con el requisito, bastará con presentar las declaraciones provisionales de los últimos 3 periodos disponibles del 2025, sin que ello sea causal de desechamiento.

Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

43. 15.1. Propuesta técnica. Anexo 5. Punto 26

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, a fin de cumplir con el requisito y en virtud de que mi representada por su volumen de ventas y número de empleados es considerada una empresa grande, se podrá presentar escrito en formato libre y bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que mi representada no califica dentro de la estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (mipymes).

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: se acepta su propuesta.

44. 15.1. Propuesta técnica. Anexo 5. Punto 32

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, para cumplir en su totalidad con el requisito, se podrá presentar al menos 3 contratos y/o pólizas y/o carátulas de pólizas y/o facturas que acrediten la experiencia de mi representada.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.

45. 15.1. Propuesta técnica. Anexo 5. Punto 33

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, para cumplir en su totalidad con el requisito, se podrá presentar al menos 1 carta de recomendación y/o cumplimiento del servicio y/o satisfacción de los servicios de cualquier contrato y/o póliza que se haya emitido para alguno de nuestros clientes.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.



QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

Número	Pregunta
1	<p>General. Se hace saber amablemente a la convocante, que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las políticas y condiciones generales del seguro de autos de la aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la comisión de seguros y fianzas. Siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en bases y en la junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: no es correcta su apreciación, este procedimiento está sujeto a la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Durango y su reglamento favor de apegarse a las bases de la presente licitación.</p>
2	<p>General. Solicitamos amablemente a la convocante que se nos aclare que en el supuesto de que la convocante se encuentre en la lista de personas bloqueadas de la UIF (unidad de inteligencia financiera) se dará por cancelada la participación o en su caso la emisión sin tener consecuencias para los licitantes o el proveedor; ya que no se pretende estar en el supuesto de la fracción 1 del artículo 115 de la ley de instituciones de crédito; lo anterior, ya que no se actualizan a diario las mismas, así como en el caso de ya haber sido absueltos de esta situación, favor de presentar el acta correspondiente para comprobar lo mismo. Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: este procedimiento licitatorio se rige bajo la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, por lo que en el supuesto, será la autoridad competente quien determine la resolución.</p>
3	<p>General. Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si existe impedimento o prohibición legal para que, durante la ejecución del contrato, pueda intervenir un agente de seguros de la aseguradora debidamente autorizado por la comisión nacional de seguros y de fianzas para asesorarle en la toma de decisiones respecto a la tramitación, emisión, pago de indemnizaciones, apoyo y coordinación en todos los trámites administrativos y de siniestros entre la convocante y la compañía. Favor de comentar al respecto.</p> <p>Respuesta: Es necesario tener el conducto adecuado para resolver dudas y problemáticas que se puedan presentar durante la vigencia del contrato.</p>

4	<p>10. Forma de pago, página 14 se solicita amablemente al convocante nos confirme que la forma de pago será de forma contado (en una sola exhibición). Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: se deberá emitir facturas de la siguiente forma: una bimestral y 3 trimestrales.</p> <p>La facturación de las pólizas se realizara por cada una de las dependencias, entidades u organismos según sea el caso debiendo entregarse impresas en tres tantos (original y 2 copias) y de forma electrónica cfdi y xml ya que cada una de las dependencias será responsable del pago considerando el licitante que si alguna dependencia incumple con sus obligaciones no afectará en las coberturas de otras dependencias, entidades u organismos.</p>
5	<p>10. Forma de pago - retención del 5 al millar, página 14 se solicita amablemente al convocante confirmar si es motivo de descalificación no aceptar de mi representada la retención de 5 al millar sin considerar el iva, del contrato adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: el pago del 5 al millar se establece en el artículo 41 quater. De la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Durango, por lo que es un requisito obligatorio.</p>
6	<p>12. De la adjudicación: página 15, se menciona: "en la presente licitación se adjudicará por lote al licitante.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que con el "lote" se refiere a cada partida como la mencionada en la página 23, donde se indican las 3 partidas, y que cada partida se adjudicará de manera independiente o con "lote" se refiere a que son las tres partidas y se debe presentar propuesta necesariamente para las tres partidas para lograr la adjudicación. Favor de pronunciarse al respecto.</p>

LOTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1	Contratación de Cobertura Amplia para vehículos Blindados propiedad del Gobierno del Estado	22	Póliza
	2	Contratación de Cobertura Amplia para vehículos propiedad del Gobierno del Estado	1440	Póliza
	3	Contratación de Cobertura de Responsabilidad Civil para vehículos propiedad del Gobierno del Estado	195	Póliza
TOTAL			1,657	

Respuesta: la adjudicación será por lote completo a un solo licitante, favor de remitirse a la aclaración de la convocante para los cambios en cantidades.

15.3 garantías página 20.

A) garantías de sostenimiento 5% del valor del contrato antes de IVA

B) garantías de cumplimiento: 10% del valor del contrato antes de IVA

C) garantía de anticipo.

Solicitamos la convocante amablemente confirmar que se dejara sin efecto las garantías mencionadas en dicho numeral mencionada en las bases. Ya que de conformidad con el artículo 14 de la ley general de instituciones y sociedades mutualistas de seguros (ahora artículo 294° fracción vi de la ley de instituciones de seguros y fianzas), así como el artículo 15°, las instituciones de **seguros estamos impedidas para constituir depósitos o fianzas legales en garantía.**

Artículo 294°.- a las instituciones de seguros les estará prohibido:

(...)

Vi. Otorgar avales, fianzas o cauciones. Los seguros de caución previstos en la fracción xii del artículo 27°, así como las fianzas que se otorguen en los términos del último párrafo del artículo 25° de esta ley, no se considerarán para estos efectos;

artículo 15°.- mientras las instituciones y sociedades mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se acepta su propuesta, este procedimiento está sujeto a la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Durango y su reglamento favor de apegarse a las bases de la presente licitación, no se acepta su propuesta.

7

8	<p>Anexo 1 - anexo técnico: aseguramiento de vehículos - riesgos cubiertos, página 24 Partida 2. Costo indemnizatorio. Se solicita amablemente a la convocante nos indique cuáles serán las pruebas de existencia, en caso de no contar con factura correspondiente, de dichos activos. Favor de pronunciarse al respecto. Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
9	<p>Anexo 1 - anexo técnico: aseguramiento de vehículos - riesgos cubiertos -página 25 Responsabilidad civil viajero. Se solicita amablemente a la convocante nos indique si es motivo de descalificación el no entregar póliza por separado para esta cobertura, dado que se puede incluir como cobertura en nuestra propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto. Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
10	<p>Anexo 1 - anexo técnico: aseguramiento de vehículos - requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras, página 26 – numeral 6. Pensión. Se solicita amablemente a la convocante nos indique que se refiere cuando señala en el numeral 6. "la aseguradora brindará pensión sin límite...para todas las partidas", ya que esto se liga con la cobertura de servicios de asistencia, pero no le queda claro a mi representada cuando sería requerido el servicio de pensión y sus alcances. Favor de pronunciarse al respecto. Respuesta: Favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación, la aseguradora brindara el servicio sin costo y sin límite de pensión y arrastre de los vehículos siniestrados, incluyendo los de cobertura RC.</p>
11	<p>Anexo 1 - anexo técnico: aseguramiento de vehículos - requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras, página 27 – numeral 8. Reparación en agencia. Amablemente se solicita a la convocante, nos permita considerar los años/modelo de las unidades (2025-2026) para reparación en agencia con la finalidad de no encarecer la propuesta económica. Ya que, de no ser así, se tomaría en cuenta coberturas adicionales como la auto agencia. Favor de pronunciarse al respecto. Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
12	<p>Anexo 1 - anexo técnico: aseguramiento de vehículos - requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras, página 27 – numeral 9. Valor factura. Se solicita amablemente a la convocante nos indique sobre el archivo con la relación del parque vehicular, el valor factura que debemos considerar para los modelos indicados en este punto</p>

	<p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
13	<p>Anexo 1 - anexo técnico: aseguramiento de vehículos - requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras, página 28 – numeral 21. Errores u omisiones.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante, nos indique aclare que los montos establecidos para aceptación de altas extemporáneas una vez reportadas serán cubiertas las primas que correspondan en un periodo máximo de 20 días hábiles y no se presentará retrasos como en los comentados en el punto 11 de los presentes requisitos.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
14	<p>Anexo 1 - anexo técnico: aseguramiento de vehículos - requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras, página 29 – numeral 27.</p> <p>Adicional a lo indicado en este punto, se solicita a la convocante que en caso de que mi representada lo requiera, también podrá solicitar la refacturación en caso de aplicar para llevar a término el pago del siniestro.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
15	<p>Anexo 1 - anexo técnico: aseguramiento de vehículos - requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras, página 30 – numeral 40.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante, permita a mi representada, otorgar para este tipo de unidades, solo la cobertura básica (rc).</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
16	<p>Anexo 1 - anexo técnico: aseguramiento de vehículos - requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras, página 30 – numeral 41.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante, que adicional al pedimento, también se deberá presentar el título de propiedad de dichas unidades.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
17	<p>Anexo técnico: aseguramiento de vehículos. Riesgos cubiertos.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante en caso de que el parque vehicular considere unidades muy antiguas y/o de equipo de contratista o maquinaria construcción, no sea motivo de descalificación, el que sólo se nos permita cotizarlas con paquete responsabilidad civil sin asistencia vial.</p> <p>Esto porque no existen valores comerciales para este tipo de unidades, así como tampoco se puede considerar las unidades de construcción coberturas que son del ramo de autos.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>

	<p>Respuesta: se deberá de cotizar la totalidad del parque vehicular indicado en el listado correspondiente, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación y en las aclaraciones vertidas en la presente junta.</p>
18	<p>Anexo técnico: aseguramiento de vehículos. Riesgos cubiertos. Amablemente se solicita a la convocante indicar en el archivo del parque vehicular el uso de cada unidad: normal, carga, patrulla, emergencia, transporte de personal, autobuses, etc. Favor de pronunciarse al respecto. Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
19	<p>Anexo técnico: aseguramiento de vehículos. Riesgos cubiertos. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si el valor que indica en la relación de parque vehicular para los conceptos de adaptación y equipo especial, los debemos considerar tal cual o podemos aplicar un porcentaje de depreciación (a razón de un 10% por año) a dichas sumas. Favor de pronunciarse al respecto. Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
20	<p>Anexo técnico: aseguramiento de vehículos. Riesgos cubiertos. Amablemente se solicita a la convocante nos confirme que, en caso de aplicar, únicamente debemos considerar los valores declarados en el parque vehicular por concepto de adaptaciones y equipo especial. Las unidades que no cuenten con dichos valores estarán consideradas sólo para efectos de responsabilidad civil. Favor de pronunciarse al respecto. Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
21	<p>Anexo técnico: aseguramiento de vehículos. Riesgos cubiertos. Se le hace saber a la convocante que, si las unidades cuentan con equipo electrónico que correspondan a un ramo diferente al de autos, estos no quedaran amparados en la presente póliza. Favor de pronunciarse al respecto. Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
22	<p>Anexo técnico: aseguramiento de vehículos. Riesgos cubiertos. Camionetas y camiones de transporte de personal. Se solicita amablemente a la convocante nos indique sobre el parque vehicular, el número de pasajeros que debemos considerar en este tipo de unidades. Favor de pronunciarse al respecto. Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
23	<p>Anexo técnico: aseguramiento de vehículos. Riesgos cubiertos. Solicitamos amablemente a la convocante nos indique por unidad, el tipo de carga que se requiere para cada una. Favor de pronunciarse al respecto.</p>

	<p>Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>																		
24	<p>Anexo técnico: aseguramiento de vehículos. Riesgos cubiertos. Se le hace saber a la convocante que las unidades que lleven carga, solo se les podrá brindar el servicio de arrastre de la unidad hasta que se descargue dicha unidad. Favor de pronunciarse al respecto. Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>																		
25	<p>Anexo técnico: aseguramiento de vehículos. Riesgos cubiertos. Remolques. Se hace saber a la convocante que este tipo de unidades sólo quedan bajo el amparo de las coberturas daños materiales y robo total, no se les considera coberturas adicionales por la naturaleza de estas. Favor de pronunciarse al respecto. Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>																		
26	<p>Anexo técnico: aseguramiento de vehículos. Riesgos cubiertos. Remolques. Se le hace saber a la convocante que, para el caso de las unidades tipo remolque sólo se amparara la unidad, los contenidos se encuentran excluidos (ya que pertenecen a un ramo diferente al de autos). Favor de pronunciarse al respecto. Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>																		
27	<p>Anexo técnico: aseguramiento de vehículos. Riesgos cubiertos. Remolques. Se solicita amablemente a la convocante nos indique el modelo de la siguiente unidad:</p> <table border="1" data-bbox="337 1304 1352 1436"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>USO PARTICULAR O EMERGENCIA</th> <th>¿CUBIERTA COBERTURA DE ARRASTRE?</th> <th>DESCRIPCION COMPLETA DE LA UNIDAD (CARACTERÍSTICAS)</th> <th>MARCA</th> <th>TIPO</th> <th>MODELO</th> <th>SERIE</th> <th>PLACAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>137</td> <td>PARTICULAR</td> <td>SI</td> <td>REMOLQUE</td> <td>REMOLQUE</td> <td>REMOLQUE</td> <td></td> <td>RE130001</td> <td>7FC926-A</td> </tr> </tbody> </table> <p>Favor de pronunciarse al respecto. Respuesta: modelo 2005</p>	N°	USO PARTICULAR O EMERGENCIA	¿CUBIERTA COBERTURA DE ARRASTRE?	DESCRIPCION COMPLETA DE LA UNIDAD (CARACTERÍSTICAS)	MARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACAS	137	PARTICULAR	SI	REMOLQUE	REMOLQUE	REMOLQUE		RE130001	7FC926-A
N°	USO PARTICULAR O EMERGENCIA	¿CUBIERTA COBERTURA DE ARRASTRE?	DESCRIPCION COMPLETA DE LA UNIDAD (CARACTERÍSTICAS)	MARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACAS											
137	PARTICULAR	SI	REMOLQUE	REMOLQUE	REMOLQUE		RE130001	7FC926-A											
28	<p>Bases. Requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras. Numeral 43, pág 31 Se solicita amablemente a la convocante, considere ampliar el plazo de llegada del ajustador para las zonas foráneas, debido que el plazo de 15 a 30 minutos resulta insuficiente para las zonas serranas del estado. Sírvese pronunciarse al respecto</p>																		

	<p>Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
29	<p>Bases. Requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras. Numeral 20, pág. 28</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare para que vehículos solicita el pago de deducible administrativo para toda la república y el extranjero.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
30	<p>Bases. Requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras. Numeral 20, pág. 28</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos indique ¿a qué países se refiere?</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
31	<p>Bases. Requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras. Numeral 40, pág. 30</p> <p>Se consulta respetuosamente a la convocante ¿cuántos vehículos se encuentran en la categoría pama?</p> <p>Favor de comentar al respecto.</p> <p>Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
32	<p>Bases. Requisitos que deben cumplir las compañías aseguradoras. Numeral 41, pág. 30</p> <p>se consulta respetuosamente a la convocante ¿cuántos vehículos se encuentran se encuentran en esta categoría?</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
33	<p>Anexo 2. Contrato décimo segunda, penas convencionales, pág 39</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que la penalización por incumplimiento está limitada al 10%, como establece el modelo de contrato.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto</p> <p>Respuesta: es correcta su apreciación.</p>
34	<p>Se solicita amablemente a la convocante se sirva de confirmar que, para la atención y tramite de siniestros, así como altas, bajas y cobranza de póliza, se deberá de designar un agente de seguros autorizado por la cnst con cedula b, con infraestructura y experiencia necesarias para la atención a cuentas de gobierno.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto</p> <p>Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>

35	<p>Se solicita a la convocante se sirva confirmar, a quien deberemos de dirigir nuestras propuestas técnicas y económicas:</p> <p>Respuesta:</p> <p>Se deberán dirigir a:</p> <p>SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO PRESENTE. –</p>
36	<p>De la página 5/66, numeral 2.b previo al acto de presentación y apertura de propuestas. Se solicita a la convocante se sirva confirmar que la documentación que se requiere para el registro previo a la presentación de propuestas deberá ser entregada fuera del sobre que contenga las propuestas técnica y económica, como carpeta de acreditación.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta</p> <p>Respuesta: es correcta su apreciación.</p>
37	<p>De la página 5/66, numeral 2.b previo al acto de presentación y apertura de propuestas. Inciso b. Se solicita a la convocante se sirva confirmar que la identificación del representante legal podrá ser en copia simple ya que el original y/o copia certificada ante notario público estará dentro de la carpeta técnica.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta</p> <p>Respuesta: es correcta su apreciación.</p>
38	<p>De la página 5/66, numeral 2.b previo al acto de presentación y apertura de propuestas. Inciso b. Se solicita a la convocante se sirva confirmar que la identificación del representante legal podrá ser en copia simple ya que el original y/o copia certificada ante notario público estará dentro de la carpeta técnica.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta</p> <p>Respuesta: es correcta su apreciación.</p>
39	<p>De la página 8/66 de las bases del proceso primer párrafo. Se solicita amablemente a la convocante se sirva confirmar que, las propuestas técnicas y económicas, se deberán de presentar en dos sobres debidamente rotulados con nombre del licitante y de la licitación en mención y debidamente cerrado sobre no. 1 propuesta técnica y sobre no. 2 propuesta económica debidamente sellados.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta</p>

	<p>Respuesta: es correcta su apreciación, y ambos sobres deberán estar dentro de un mismo sobre.</p>
40	<p>De la página 18/66 numeral 15.- instrucciones para la elaboración de propuestas, subnumeral i., se solicita a la convocante se sirva confirmar que el foliado de las propuestas podrá ser de manera individual separando la numeración de la propuesta técnica y económica y, consecutiva, por ejemplo; 1, 2, 3, 4, 5, etc.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta</p> <p>Respuesta: es correcta su apreciación.</p>
41	<p>De la página 18/66 numeral 15.- instrucciones para la elaboración de propuestas subnumeral iii. Favor de confirmar que no será motivo de descalificación el no presentar la documentación de la propuesta técnica y económica en usb puesto que, en primer párrafo se menciona; no siendo una causa de desechamiento el no incluirla.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta:</p> <p>Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
42	<p>En caso de que la pregunta anterior sea contestada en sentido negativo, favor de confirmar que cumplimos al presentar solo el anexo 6 en formato pdf y word.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta:</p> <p>Respuesta: debera presentar propuesta técnica y económica en formato pdf y adicionalmente propuesta económica en formato editable.</p>
43	<p>De la página 19/66, numeral 15.2.- propuesta económica., subnumeral 1 y anexo 6 de las bases del proceso., se solicita a la convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el anexo 6 de las bases del proceso de licitación al presentar en la columna denominada "descripción", el nombre de la partida que corresponda, sin que esto sea motivo de descalificación.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta</p> <p>Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
44	<p>De la página 19/65, numeral 15.2.- propuesta económica., subnumeral 1 y anexo 6 de las bases del proceso., se solicita a la convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el anexo 6 de las bases del proceso de licitación al presentar en la columna denominada "unidad de medida" la palabra "póliza", sin que esto sea motivo de descalificación.</p>

	<p>Favor de compartirnos su amable respuesta:</p> <p>Respuesta: es correcta su apreciación.</p>
45	<p>De la página 19/66, numeral 15.2.- propuesta económica., subnumeral 1 y anexo 6 de las bases del proceso., se solicita a la convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el anexo 6 de las bases del proceso de licitación al presentar en la columna denominada "cantidad" el número de unidades de cada partida", sin que esto sea motivo de descalificación.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta:</p> <p>Respuesta: es correcta su apreciación.</p>
46	<p>De la página 19/66, numeral 15.2.- propuesta económica., subnumeral 1 y anexo 6 de las bases del proceso., se solicita a la convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el anexo 6 de las bases del proceso de licitación al presentar en la columna denominada "precio unitario" el costo total por partida y no desglosado por unidad vehiculo y que solo la compañía adjudicada presentará los listados con costo y detalle por vehiculo asegurado en archivo excel en usb o cd.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta:</p> <p>Respuesta: es correcta su apreciación.</p>
47	<p>De la página 19/66, numeral 15.2.- propuesta económica., subnumeral 2 de las bases del proceso., se solicita a la convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con lo solicitado en el numeral al presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad en donde se estipule el tiempo y la forma de entrega del servicio conforme al anexo 9 y los cambios que se deriven de esta junta de aclaraciones.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta</p> <p>Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
48	<p>De la página 26/66 "anexo 1 (anexo técnico)", se solicita amablemente a la convocante se sirva confirmar que cumpliremos con los solicitados en el anexo técnico que a la letra dice; "los siguientes requisitos deberán entregarse, dentro del presente anexo: del numeral 1 al 43, con presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad, en donde nos pronunciemos por todos estos requisitos con el fin de no elaborar un manifiesto por cada punto de los 43 solicitados.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta</p> <p>Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>

49	<p>De la página 23/65 "anexo 1 (anexo técnico)" nota final. Se solicita amablemente a la convocante se sirva confirmar que el listado de vehículos compartidos en la compra de bases no se deberá de presentar adjunto al anexo y solo la compañía adjudicada deberá de presentar dicho anexo con detalle de costos.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta:</p> <p>Respuesta: es correcta su apreciación.</p>
50	<p>De la página 50/65 "anexo 5 formato para la presentación de la propuesta técnica, numeral 1. Se solicita a la convocante se sirva confirmar que este documento se podrá requisitar de acuerdo con el orden de los documentos solicitados del anexo 5.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta:</p> <p>Respuesta: es correcta su apreciación.</p>
51	<p>De la página 50/66 "anexo 5 formato para la presentación de la propuesta técnica", numeral 3 y 4. Se solicita amablemente a la convocante se sirva confirmar que, cumpliremos con presentar en copia certificada nuestra acta constitutiva y su última modificación (compuls).</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta</p> <p>Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
52	<p>De la página 50/66 "anexo 5 formato para la presentación de la propuesta técnica", numeral 7., se solicita a la convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el requisito al presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad en donde confirmamos a la convocante que no presentaremos proposición de manera conjunta.</p> <p>Respuesta: es correcta su apreciación.</p>
53	<p>De la página 50/66 "anexo 5 formato para la presentación de la propuesta técnica", numeral 10., se solicita a la h. Convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento con el requisito al presentar copia simple del documento solicitado.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta:</p> <p>Respuesta: es correcta su apreciación.</p>
54	<p>De la página 51/66 "anexo 5 formato para la presentación de la propuesta técnica", numeral 17, se solicita amablemente a la convocante se sirva confirma que cumpliremos con el requisito al presentar los estados financieros al 31 de diciembre</p>



	<p>del 2023 con acuse de recepción y la cedula profesional del contador ya que las personas morales tenemos hasta el mes de marzo para cumplir con este requisito.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta:</p> <p>Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
55	<p>De la página 50/65 "anexo 5 formato para la presentación de la propuesta técnica", numeral 26, se solicita a la convocante se sirva confirmar que cumplimos al presentar un escrito en formato libre en el cual manifestemos bajo protesta de decir verdad, que mi representada no se encuentra en el supuesto de mipyme, por el número de empleados y monto total de ventas anuales.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta:</p> <p>Respuesta: es correcta su apreciación.</p>
56	<p>De la pagina 52/66 "anexo 5" carta de no conflicto de interés, conforme al anexo 12. Se solicita amablemente a la convocante se sirva confirmar que daremos cumplimiento al presente numeral solo presentando la firma del representante legal, facultado mediante poder especial en representación de los socios y accionistas.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta</p> <p>Respuesta: se deberá cumplir con todos los requisitos del anexo 12 carta de no conflicto de interés, o bien podrá optar que dentro de su propuesta técnica presente la manifestación de no conflicto de interés por todos los socios o accionistas que conformen su representada, bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal en documento debidamente certificado ante notario.</p>
57	<p>De la página 5/66 de las bases del proceso segundo párrafo que es parte del numeral 2.b previo al acto de presentación y apertura de propuestas. Se solicita amablemente a la convocante se sirva confirmar sin que sea motivo de descalificación que al acto de presentación y apertura de proposiciones, se podrá presentar una tercera persona autorizada por el representante legal quien firmó las proposiciones, mediante carta autorizacion debidamente firmada, la cual deberá de contener dos testigos, adjuntando copia simple de la identificación oficial y vigente del representante legal, así como de la persona que recibe la autorización y de las dos personas que fungirán como testigos, y presentado los documentos solicitado en el numeral 2.b de las presentes bases.</p> <p>Favor de compartirnos su amable respuesta</p>



	<p>Respuesta: favor de apegarse a lo solicitado en las presentes bases de licitación.</p>
58	<p>General</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante, nos aclare, si existe impedimento o prohibición para la intervención de agente de seguros debidamente autorizado por la CNSF para asesorarle en la toma de decisiones respecto a la tramitación, emisión, pago de indemnizaciones, etc., con la finalidad de apoyo y coordinación de todos los trámites administrativos y de siniestros entre la convocante y la compañía aseguradora.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto</p> <p>Respuesta: Respuesta: Es necesario tener el conducto adecuado para resolver dudas y problemáticas que se puedan presentar durante la vigencia del contrato</p>

FINAL DE LAS PREGUNTAS

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, y hace constar que las respuestas vertidas en ella fueron contestadas en conjunto por la convocante y el área técnica solicitante del proceso, no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **11:00 horas** del día **26 de enero de 2026**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N1-2026**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos; para los licitantes no presentes al acto de junta de aclaraciones será su responsabilidad acudir a la oficina de la convocante ubicada en, calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, de la ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34279 para solicitar una copia del acta de la junta y/o consultar el acta en la página de compras estatal, en cualquiera de los casos será obligatorio tomar en cuenta y realizar en sus propuestas los cambios y/o modificaciones que deriven del acta.



Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N1-2026**, siendo las **15:10** horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por la Servidora Pública que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente acta.

Por la Convocante:

L.A. Brenda Navar Fallad

Directora de Recursos Materiales de la
Subsecretaría de Administración de la
Secretaría de Finanzas y de Administración

Ing. Miguel Ángel Soto Hernández
Director de Control Patrimonial de la
Subsecretaría de Administración

C. Wendy Sarahí Córdova Orozco
Analista Jurídico de la Subsecretaría de
Administración

Ing. Rodrigo Flores Ochoa
Jefe del Departamento de Licitaciones de
la Dirección de Recursos Materiales

Lic. Eloy Felipe Ibarra Gómez
Coordinador de Siniestros de la Dirección de
Control Patrimonial



LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	JESUS VALDES POBLANO	
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	MARTHA ARACELI CASTREJON MARTEL	
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER GODINEZ GARCÍA	
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL	KAREN SUSANA ENRIQUEZ QUEZADA	

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N1-2026 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026